



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **021**

Fecha: 14-04-2021

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 2011	40 89 002 00071	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL	SOL ANGELA QUINTERO CAÑON	Auto resuelve solicitud remanentes se tiene por embargado los remanentes solicitados por el juzgado 4 pcuo mpal le dorada.	13/04/2021	1
17380 2011	40 89 002 00231	Ejecutivo Singular	JUAN FRANCISCO SALGUERO MEDINA	RICHARD CASALLAS	Auto resuelve solicitud acepta cesion de credito y reconoce personeria.	13/04/2021	1
17380 2018	40 89 002 00457	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BLANCA FLOR IDARAGA JURADO	Auto requiere parte por 3 dias para que informen sobre e aarreglo de pago en este proceso.	13/04/2021	
17380 2018	40 89 002 00482	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN CARLOS CASTELLANOS LOZANO	Auto decreta medida cautelar embargo cuentas bancarias demandado.	13/04/2021	1
17380 2019	40 89 002 00334	Verbal	MARIA DEL CARMEN REYES REYES	KATHERINE SALVADOR PLAZAS	Auto resuelve solicitud Accedase a la notificación solicitada de auto admisorio de la demandada Olga L Salvador Plazas	13/04/2021	
17380 2019	40 89 002 00338	Divisorios	JOSE IGNACIO HERRERA TORRES	JOSE LUIS HERRERA LANDAZURI	Auto requiere parte por 30 dias del art. 317-1 CGP para que notifique a la parte demandada.	13/04/2021	
17380 2019	40 89 002 00393	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. -BANCOOMEVA-	ALVARO JAVIER RAMOS GIL	Auto resuelve solicitud remanentes no se accede a la solicitud de remanentes	13/04/2021	1
17380 2019	40 89 002 00440	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA MARTINEZ GONZALEZ	GUILLERMO GAITAN	Auto requiere parte por 3 dias para que informen sobre e acuerdo de pago en este proceso	13/04/2021	
17380 2019	40 89 002 00467	Verbal	ALFONSO ALVAREZ RAMIREZ	OFELIA MOGOLLON DE CARABALLIDO	Auto requiere parte por 30 dias art 317-1CGP para que allegue fotos de la valla num. 7o art. 375 CGP	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2019 00532	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VALENCIA QUINTERO	MARCELO ORMINZO ORTIZ MORA	Auto agrega despacho comisorio de conformidad con el art. 40 CGP y luego dara trámite al incidente de levantamiento de embargo y secuestro de los lotes objeto de la cuatela	13/04/2021	
17380 40 89 002 2020 00100	Verbal	MARTHA RUTH FLOREZ BONILLA	HEREDEROS DE EDUARDO NOGUERA SAA	Auto requiere parte por 30 días del art 317-1 CGP, para que alleguen fotos de las vallas de conf. cor el num 7o del art. 375 CGP.	13/04/2021	
17380 40 89 002 2021 00088	Verbal	MARTHA SIERRA RAMIREZ	EDUARDO NOGUERA SAA	Auto rechaza demanda declarativa verbal sumario de pertenencia por no subsanar los defectos que originaron su inadmisión.-	13/04/2021	
17380 40 89 002 2021 00115	Verbal	AGROPECUARIA LA SONRISA AGUDELO GALEANO S EN C	MARIA VICTORIA DIAZ	Auto rechaza por competencia por factor territorial y se ordena enviar expediente digital al juez 1o pcuo Mpa del Victoria, Caldas.	13/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-04-2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)